



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

**RESOLUCION**  
**Nº 2474/98**

**EXPEDIENTE Nº 14-12341/98**

NMB

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.

**VISTO:**

Las atribuciones conferidas al suscripto mediante Resolución CSJN Nº 2.333/96; y

**CONSIDERANDO:**

Que por las presentes actuaciones se tramita la provisión e instalación de dos equipos de aire acondicionado para ser instalados en la Sala de Acuerdos de la Cámara Federal de la Seguridad Social.

Que a fs. 3/5 obran las especificaciones técnicas elaboradas por la Dirección de Infraestructura Judicial.

Que a fs. 6 luce el informe producido por el Dr. Roberto De Luca, titular de esa Dirección.

Que a fs. 8 se ha realizado la afectación provisional.

Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la Cámara Federal de la Seguridad Social una partida especial de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS (\$4.600.-), para solventar la provisión e instalación de dos equipos de aire acondicionado para la Sala de Acuerdo de la mencionada cámara; y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión. Dicha provisión se hará en base a las especificaciones técnicas obrantes a fs. 3/5, con exclusión del último renglón del punto 15. ("De no presentarse la documentación requerida, no será tenida en cuenta la oferta")

2º) Afectar el presente gasto conforme al compromiso presupuestario que obra a fs. 8.

3º) Regístrese, hágase saber y gírese a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION